



Cuartel General, octubre 02 de 2019.

Señor Capitán:

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General, he dictado la siguiente orden:

ORDEN DEL DIA N° 129

1.- Dejase sin efecto la orden del día N°07 de fecha 03 de enero de 2019, en donde se nombra Ayudante del Departamento de Material Mayor al Bombero de la Cuarta Compañía, señor Cesar Catalán Geordano, asignación radial 18-A.

2.- Nómbrase Inspector del Departamento de Material Mayor al Bombero de la Cuarta Compañía, señor Cesar Catalán Geordano, asignación radial 17-1.

Dese cuenta a los Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



José Antonio Marín Millán
Comandante

Distribución
Sres. Consejo de Oficiales Generales
Sres. Capitanes 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª y 11ª Compañías,
Secretaria General
Central de Alarmas y Telecomunicaciones
Archivo de Comandancia